



MENDOZA, 11 de setiembre de 2023

VISTO:

El EXP 26296/2023 mediante el cual se eleva la planilla de asistencia a las reuniones del Consejo Directivo durante los años 2022 y 2023 del Lic. Nelson Armando TAPIA, Consejero Directivo Titular en representación por el Claustro de Egresados por la Lista "Unidad en Compromiso Universitario" designado por Res. 627/2022 CS., y

CONSIDERANDO:

Que en dicha planilla se observan cuatro (4) inasistencias consecutivas incurridas por el Lic. Tapia a las reuniones ordinarias del Consejo Directivo realizadas los días 9 de junio, sin aviso ni justificación y con aviso pero sin justificación, los días 30 de junio, 28 de julio y 11 de agosto de 2023.

Que el artículo 155° del Estatuto Universitario establece que el Consejero que haya incurrido en tres inasistencias sucesivas o cinco alternadas, dentro del año calendario, cesa en su cargo.

Por ello y teniendo en cuenta lo aprobado por este Cuerpo, en reunión del 25 de agosto de 2023,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dar de baja al Lic. Nelson Armando TAPIA (DNI. N° 35.616.976), como Consejero Directivo Titular en representación por el Claustro de Egresados ante este Cuerpo por la Lista "Unidad en Compromiso Universitario", puesto en funciones por Res. 627/2022 CS.

ARTÍCULO 2°.- Designar a la Méd. Anabel Sofía FERREYRA (DNI. N° 33.821.708), como Consejera Directiva Titular en representación por el Claustro de Egresados ante este Órgano Máximo de la Facultad, por la Lista "Unidad en Compromiso Universitario".

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **130**

mmm



Téc. Sup. Paula E. GODOY
Directora General Administrativa

Dra. María Elena RÜTTLER
Secretaría Académica

Dr. Roberto Miguel MIATELLO
DECANO